

EL PUEBLO

Órgano de la coalición republicano-socialista de Tortosa

AÑO XI | Suscripción: Tortosa, un mes 0 50 ptas. | Fuera, un trimestre 1'50 id.

TORTOSA 23 DE DICIEMBRE DE 1911

Redacción y Administración:

Calle Obispo Aznar, n.º 10 | N.º 1981

EL DISTRITO DE TORTOSA POR LA REPÚBLICA

TIVISA Y VANDELLOS SE

REDIMEN DEL

CACIQUISMO

Dos pueblos

enteros aplauden las palabras de los republicanos

No es posible señalar en breves palabras el entusiasmo de Tivisa y Vandellós. Al retremblar entre aquellas montañas las palabras republicanas latían fuertemente los corazones. Las manos se levantaban, y con las manos parecía que se alzaban las almas.

El campo ha recibido ya la semilla republicana; y la semilla republicana fructificará. Los hombres, que antes parecían sujetos a cacique, sujetos a la Iglesia, sujetos al amo, se han rebelado y a los gritos de protesta de nuestros amigos respondían con gritos de protesta, con promesas de victoria, con esperanzas de regeneración.

Había que estar entre ellos: había que estar en la plaza de Vandellós, el domingo a las tres de la tarde y verla llena, atiborrada de mujeres, de niños, de ancianos, de adultos, esperando la palabra liberal como esperaban hace años la palabra de Dios; había que estar a las nueve de la noche en Tivisa, y ver el local del mitin completamente atestado y la calle invadida por una multitud que asistía con silencio religioso, el acto hermosísimo que se celebraba.

El pueblo está con nosotros; es nuestro: es de nuestras ideas. El pueblo tiene los odios que nosotros llevamos en el corazón; el pueblo siente los amores que nosotros sentimos. El pueblo no quiere que una familia privilegiada le señale sus destinos; el pueblo no quiere que unos frailes lascivos, que unas monjas, desamparadas del amor, que unos obispos regalones, que unos sacerdotes incuriosos—los sacerdotes

más incultos del mundo—lo tengan esclavizado, y se le lleven 60 millones de pesetas anuales; el pueblo no quiere que un caci

que ladrón, que hace con las multas de los vecinos su propia fortuna, le siga explotando; el pueblo no quiere que hayan guerras injustas, que falten escuelas y carreteras, que continúen los consumos, que se hagan reparatos a base de simpatías y antipatías personales; el pueblo no quiere que subsista un estado de cosas en el que los ricos disfruten de todos los beneficios y los pobres hayan de sobrelevar todas las cargas. ¿No es este deseo del pueblo, nuestro deseo? ¿No son estos odios del pueblo nuestros odios? ¿No son estos afanes del pueblo la idea que nosotros predicamos incansablemente todos los días, todas las horas del día?

El pueblo es de nuestras ideas. Las siente. Nuestro trabajo está en clavárselas en el corazón. Por esto, nuestra propaganda, por esto, el entusiasmo del pueblo al oír nuestras palabras.

Tivisa y Vandellós están con la República. La República estará con todos, si los hombres trabajamos y luchamos y sacrificamos la vida para traerla.

LOS DISCURSOS

En Vandellós

La población nos recibió con entusiasmo delirante. Llegamos a las doce del día, en una mañana de sol. La plaza estaba llena: hombres, mujeres y niños, aplaudían.

A las tres de la tarde comenzaba el mitin; un balcón de

la plaza engalanado con colgaduras se había dispuesto como tribuna; la gente, agolpada en la explanada, esperaba la palabra.

El joven Vernet, estudiante de Derecho en la Universidad de Barcelona hizo en elocuentes párrafos la presentación de los oradores. Comenzó el concejal del Ayuntamiento de Vilaseca,

sr. Massoni, quien en nombre de los republicanos de dicha villa saludó a los republicanos de Vandellós, alertándoles a que se desentendieran del caciquismo y se orientasen en un franco camino de libertad.

Siguió el concejal del Ayuntamiento de Reus,

sr. Enrioh, quien relató la obra republicana y moralizadora del Ayuntamiento de la hermosa ciudad catalana, patentizando con demostraciones claras la obra de redención que puede hacerse desde los municipios.

Continuó el

sr. Gabiñau, redactor de *El Consecuente*, quien explicó con claros conceptos lo que significaba la monarquía y la república y los perjuicios ruinosos que ha causado a España el régimen que sufrimos.—Se dirigió a las mujeres que asistían al acto convenciéndolas del deber que tenían de trabajar con los hombres para redimir a la patria y a los hijos de la esclavitud que hoy atraviesan.

Siguió el

sr. Estivill, que pronunció breves y elocuentes palabras que fueron muy aplaudidas.

Después el

sr. Perelló, redactor de *El Consecuente*, tuvo frases valientes y vibrantes conceptos, combatiendo la guerra y el régimen que ha ido dejando sin sangre, sin energía a un pueblo tan lleno de vida y esperanzas como el pueblo español.

Nuestro compañero

sr. Marcelino Domingo, pronunció un energético discurso. Extendióse en largas consideraciones sobre la situación de la clase trabajadora, señalando los medios prácticos para redimirse. Fustigó con mano dura a los gobiernos que no atienden a la enseñanza, diciendo que un país no puede ser grande sino se preocupa de educar y de dar pan a los niños. Extendióse en consideraciones sobre la obra legal de los gobiernos extranjeros para socorrer a la infancia.

Las palabras de nuestro compañero fueron calurosamente aplaudidas.

Ultimamente el diputado sr. Julián Nougués combatió el caciquismo, alentando a los vecinos de Vandellós a que no se resignen a sufrir las injusticias de los hombres bárbaros que se apoderan sin pudor del gobierno de la ciudad. Les alentó a unirse y a luchar por la República que es el único gobierno que puede salvar a España de la vergüenza en que la han puesto los políticos que por tanto tiempo han gobernado.

Los aplausos fueron estriados y calurosos en todos los momentos; las manos se alzaban como en oración; los ojos brillaban de fuego.

—Esta es la verdad—decían las mujeres.

—Esto es lo que hemos de defender!—decían á grito lleno los jóvenes.

—Este es el evangelio!—exclamaban con unción religiosa las viejas.

Vandellós se sublevaba contra el caciquismo del Marqués que no les ha hecho nada; contra el caciquismo de un secretario que les ha dejado en la miseria. Vandellós renació á nueva vida.

A su lado están todos los hombres republicanos de la provincia. A su lado están, para defenderle, nuestros diputados republicanos, estamos nosotros. A luchar todos, para vencer.

En Tivisa

A las nueve de la noche comenzó el mitin: el local estaba atestado: la calle estaba invadida por una multitud compacta que deseaba oír á los oradores republicanos.

El diputado Julián Nougués presidió el acto, y después de breves palabras de salutación cedió la palabra al Sr. Massoni.

Sr. Massoni obvió en su memoria lo que dedicó un recuerdo sentido al glorioso republicano don Estanislao Figueras, cuya evocación despertó un entusiasmo grande entre los concurrentes.

Siguió el Sr. Gabinau quien animado por el hermoso espectáculo que ofrecía el local, alentó á los vecinos de Tivisa á luchar siempre unidos por la libertad y por la República, demostrándoles con razones evidentes que España no será grande hasta que sean derruidas por completo todas las instituciones propias de la Edad Media.

Fué muy aplaudido.

A continuación el Sr. Perelló comenzó por excusar al señor Estivill, presidente de la Diputación, que por hallarse algo indisposto no podía hacer uso de la palabra, extendiéndose después en su hermoso discurso, en el que hizo un análisis admirable de lo que ha sido la monarquía en España, estudiando hechos históricos que al ser conocidos por el público estallaba en gritos de aclamación y de protesta.

Al conceder la palabra el señor Nougués á nuestro compañero

Marcelino Domingo el público prorrumpió en una ovación estruendosa, dando vivas al luchador incansable. Cuando pudo hacerse el silencio, nuestro compañero comenzó su discurso, en el que hizo un estudio detenido y fundamentado del

problema religioso y del problema económico en España, presentando como pruebas del atraso en que vivimos la manera como los otros países han ido resolviendo estas cuestiones.

Atacó duramente al clero que no se preocupa de inculcar la virtud en los corazones, sino que solo despierta disputas, oídos y rencores; que convierte la Iglesia en templo de mercaderes donde se trafica con todos los privilegios religiosos.

Este discurso, que es imposible resumir y que duró más de una hora, fué interrumpido varias veces por los aplausos del público y coronado al final con una ovación estruendosa y con vivas á Marcelino Domingo.

El diputado

Julián Nougués terminó el acto con un parlamento admirable sobre la guerra de Melilla y sobre el caciquismo, invitando á los vecinos de Tivisa á votar por la República y á formar en las filas de la República, abandonando por siempre mas á aquellos nobles que no han sabido conquistar ni con las armas, ni con el talento sus títulos y que son la rémora y el atraso de los distritos que representan.

Estas últimas palabras fueron ovacionadas, terminando el acto con el mayor entusiasmo.

COMENTARIO FINAL

«Comentario á los actos de Tivisa y Vandellós?»

El pueblo los hizo: el pueblo, poniéndose en todo y por todo, con el espíritu y con la presencia al lado de la República.

Los hombres que quieren redimirse, se redimen; los hombres que quieren acabar con el caciquismo acaban con él.

Entre las montañas de Tivisa y Vandellós, el domingo se hundió para siempre la tiranía monárquica del distrito de Tortosa.

Vivan Tivisa y Vandellós!

De interés local

Sobre lo mismo

Dispuestos, interín, preparamos el terreno para recabar justicia seca en el asunto de la parcela situada en el llamado "Camino del Medio," de que nos ocupamos en números anteriores, á dejar bien sentado el derecho que nos asiste al clamar contra esa escandalosa expliación, aprovechamos gustosos el ofrecimiento de un amigo, que nos ha facilitado copia de las instancias dirigidas, con tal motivo, al Excmo. Ayuntamiento, para darles la debida publicidad.

Dice así la primera:

"Sr. Alcalde Presidente del Exce-

lentísimo Ayuntamiento: Tomás La-peira Ponciano, casado, sastre, mayor de edad, de ésta vecindad, según resulta de la cédula personal que exhibe, comparece y atentamente expo-ne:

"Que tenía el propósito d- hacer postura para el acto de la subasta anunciada para el día 3 del próximo mes de Mayo, con respecto á cierta porción de terreno situado en la partida de San Lázaro, contiguo á la finca que hoy posee D. Fernando Pallarés y á un camino público, y tanto por el natural interés que ha de tener por su intención de ser postor, como por su condición de vecino que ha de contribuir, en lo que sea menester, á evitar que los bienes del común sean desmembrados sin provecho para el erario municipal, se vé en el caso de tener que someter á la consideración y celo de V. S. y de la Corporación de su digna Presidencia, un hecho gravísimo que requiere con urgencia la adopción de medidas que garanticen los intereses del rematante y á su vez los del patrimonio comunal."

"A este efecto y para la más ordenada inteligencia de lo ocurrido, se consignará en los siguientes extremos.."

"1.º De los documentos y diligencias obrantes en el expediente instruido para la enajenación del trozo de terreno, limitado, de un lado por la vía conocida por "Camino del Mitja" que tiene su punto de partida junto al rastrillo del Parque y, por el otro, por el huerto de D. Fernando Pallarés, resulta que fué medido dicho terreno en 1907 por el arquitecto municipal Sr. Monguió, arrojando la medición una extensión superficial de 1090 metros cuadrados.

"2.º La referida extensión estaba separada del huerto contiguo, perteneciente al Sr. Pallarés, por un pequeño muro ó pared, y por conveniencias sin duda, de alguien, fué éste derribado; pero no es lo grave que este haya desaparecido, sino que con él ha coincidido la desaparición de 110 metros de aquél terreno, puesto que al ser medido en 1910, por el perito D. Adolfo Garcín, ya no resulta más extensión que la de 980 metros cuadrados.

"3.º Con estos antecedentes, cabe pues afirmar que, sea por el motivo que fuere, alguien ha usurpado ó disminuido el patrimonio del común, con los 110 metros que constituyen la diferencia entre la extensión que tenía en 1907 y la resultante en 1910."

"4.º Prescindiendo de la primitiva extensión, se anunció la subasta por el segundo tipo superficial ó sea por el de 980 metros; pero no estando estos acotados y queriendo el recurrente hacer postura, quiso convencerse de su exactitud para evitarse el disgusto de formular reclamaciones, si acaso el remate se hacía en su favor y la medida no correspondía al anuncio de subasta, y cual no sería su sorpresa al averiguar, por el examen de persona facultativa, que también se han evaporado buen número de metros cuadrados, por arte mágico ó por otra clase de artes."

"5.º En tales condiciones, no puede concurrirse á la subasta y precisa que el Excmo. Ayuntamiento, con toda la urgencia que el caso requiere, se reincorpore de la extensión ó extensiones de que ha sido despojado, sea quien fuere el autor de los hechos que denuncio y que con toda premura, antes de la celebración de dicha subasta, se acote el terreno con signos exteriores, bien manifiestos, que determinen las líneas que abarquen la extensión que se enajena."

"De otra suerte, se corre el riesgo de que el Excmo. Ayuntamiento venda, de buena fe, una extensión inferior á la anunciada y de que el rematante que adquiere un inmueble con una su-

perficie de 980 metros, tenga que litigar después con la Corporación municipal, amparado en el derecho que le asistiría para que le fuese entregada la cosa vendida con la capacidad anunciada, en los Edictos."

"6.º Los hechos lesivos al patrimonio comunal, podrán ser depurados y reivindicado inmediatamente el terreno de que ha sido despojada la hacienda municipal."

"Sin que quiera el compareciente trazar pauta alguna al celo del Excelentísimo Ayuntamiento, tocante al procedimiento que ha de seguirse, ello no obstante quiere proponer, que con toda urgencia, se constituya una representación de la Corporación ó la Comisión que corresponda, con asistencia del Ligajero y sobre el terreno podrán ser examinados y vistos los restos del muro ó pared que separaba dicha parcela del huerto colindante; y, si fuere menester ó se estimase útil la asistencia del recurrente, no tiene este el menor reparo en comparecer para la práctica de la diligencia que comprobará el despojo."

"7.º Tales son los hechos gravísimos que el exponente denuncia, formalmente, á la consideración del Ayuntamiento, para que se dé cuenta de ella en la sesión de mañana, supuesto que las medidas se han de adoptar antes del día 3 del próximo Mayo, que es el señalado para la celebración de la subasta (si es que hay posibilidad de celebrarla) para evitar que la malicia de algunas gentes pueda suponer, que se trata de alejar á los licitadores ante las perspectivas de litigios ó de que se les entregue una extensión inferior á aquella que por justo precio haya comprado."

"En esta atención estima procedente el que comparece y

Suplica atentamente al Excelentísimo Ayuntamiento que, teniendo por formulada la denuncia de los hechos consignados y por expuestas las anteriores consideraciones, se sirva = 1.º acordar su compravación, con toda urgencia, en la forma indicada ó en aquella que estime más procedente, mandando que por el personal facultativo se proceda á la medición del terreno, de la cual resultará el doble despojo o usurpaciones realizadas, en relación con las medidas que aparecen del expediente = 2.º acordar y llevar á inmediata ejecución el recobro o reincorporación de la porción de tierra de que ha sido despojado, con arreglo á las facultades que para ello tiene la Administración pública y disponer que sea aco-tada la total extensión ó fijado su perímetro en forma que impida toda nueva disminución y sirva de tipo á la subasta, suspendiendo si fuere menester la anunciada para el día 3 de Mayo y adoptar cualquiera otras medidas que se juzguen necesarias para garantía de los licitadores, respecto de la extensión que adquieran, para el caso de que no se suspendiese supuestamente que la que hoy existe, no mide los 980 metros fijados en los Edictos = "Es gracia y justicia que espera alcanzar del noble proceder del Excelentísimo Ayuntamiento. —Tortosa Abril de 1911.—TOMÁS LAPEIRA.—Rabridedo."

Como saben nuestros lectores, hemos invocado, hemos pedido, hemos requerido para que de este asunto se ocupasen y para que tomasen las medidas que el caso, de suyo gravísimo, requiere, desde el Alcalde, Corporación municipal, presidentes de las más importantes entidades y prensa toda de esta ciudad, sin resultado: nos debemos al público y para que forme cabal juicio, además de la instancia antes inserta, en sucesivos números publicaremos otras y luego, luego tocaremos nuevas teclas, hasta que se haga justicia.

A Cine popular

Cinta cinematográfica
remitida á nuestro re-
dacción por un duende.

Tomando todas las vistas de esta gran cinta que mide una infinidad de miles de metros en que campean por su estructura establecimientos dignos de figurar en las minas de una ciudad sepultada por los vaivenes de la naturaleza, haremos una descripción de sus habitantes, modo de vivir, y en fin, lo más esencial del asunto, que nos mueve la pluma.

Se presenta ante nuestra vista una población antiquísima bañada por aguas turbias de un caudaloso río, (la cinta menciona el nombre del río, pero como no nos interesa haremos caso omiso), aparecen casas con recuerdos moriscos y a derecha e izquierda verde ramaje y en sus alturas, fuertes deteriorados que alguna vez sirvieron para alojar generos y hoy son sólo albergue de alciones y otras alimañas.

Nos hace penetrar la cinta por sus calles estrechas y tortuosas, llenas de barro y otras porquerías y dando vueltas y revueltas, tropezando aquí con hombres con faldas, allá con comitivas algo fúnebres, llegamos a un destrozado establecimiento donde un vecino por representar criado del señor feudal arroja de allí gente del pueblo, que a la cuenta tenían un albergue y se curaban de sus dolencias y sin contemplaciones los llevan a otro punto donde no se podrán oír sus ayes lastimeros.

Siguiendo esta cruzada, pasan por nuestra vista, otra vez las calles estrechas y morunas, los barrizales y un puente tendido sobre el gran cauce del río atravesando poblados y paisajes, acequias y canales, nos introducen en otro poblado donde existían varios establecimientos que forman cordón, que parece van a estrangular con su altivez las casitas de sus moradores y en el curso de la cinta se ve allá lejos una especie de fortaleza que lo domina todo y un letrero que dice: "Casa de niñas ricas y guapas reservadas para el señor...". Sorpresa fué el leer tal cartelito pero seguida estuve al tanto del asunto y pensé que sería un "eden"; continuando, pues, aparece una casa, que no tiene nada de arte en su fachada y nos introduce por una amplia escalera y llegamos por fin a una de las salas, donde encontramos la misma gente que a puntapiés fué arrojada de aquel otro establecimiento. Entre mujeres que están de pie y otras acostadas, preguntan parecer por su estado de salud y con los ademanes dicen que están próximas a morir por falta de alimentos y cuidado; otras que quieren marchar. A la vista como se vé, son gente extraña a la casa. Pero de pronto aparece una señorona vestida de negro, con delantal azul y blanco tocado, llevando en una mano una taza de un compuesto que lo suministra a la primera de la primera cama y ésta al verlo, hace señal que no lo quiere y sin proferir palabra, lo ofrece a otra enferma, ésta, por lo que significa no lo acepta porque se lo da helado y lo desearía caliente, y continua su invitación la siguiente, de cama en cama, hasta que desaparece por el fondo. Aparece un señor seco y alto, moreno, con barba y después de reconocer a las víctimas hace ademanes de preguntar. Otro cartelito: "Le dán a V. el alimento que le corresponde, ¿esta mañana le dieron a las ocho una medicina?; está V. muy débil, ¿Siente frío?; desaparece el cartelito y nos fijamos que detrás del señor, hay una figura de mujer que amenaza, hace ademanes en

que quiere obligar a la enferma a que conteste bien y la pobre enferma así lo hace, y se marcha dicho señor junto con la acompañante, quedando solos los enfermos. Así con el frío de la temperatura y el frío del alma, van muriendo las personas, sin la asistencia necesaria y sin una palabra de consuelo de las madres sin hijos, dejando en el estertor de la agonía, a los demás enfermos. Aparece otro cartelito que dice: "Los enfermos mueren de hambre si no se avienen a comer verdura del huerto, sopas sin aceite, caldo sin grasa y corta la ración". Lo comprendimos todo.

Nos trasladamos a los bajos del establecimiento y aparecen niñas y niños malhumorados, demacrados y en su semblante la huella del hambre, del poco aseo y faltos de los cuidados maternales, llenos los ojos de lagrimas y con enfermedad en ellos, visto el descuido de los que los cuidan y sentados alrededor de una mesa, esperan las piltrafas que les arrojan como a los cerdos las encargadas de su cuidado; vemos que se hielan de frio y tienen mas hambre después de comer que antes de empezar; vemos la comida propia de animales, sin aceite, sin carne, sin legumbres; que ha perdido el color con el verde de la vianda que está condimentado y nada más.

Allá por separado, algún hombre que no cambia el aspecto de la gente que por los altos se muere, de hambre y miseria. Hay otro cartelito que se lee: "Estos hombres se mueren sin la asistencia del doctor y sin otro medicamento que el que les dan alguna vez las que figuran ser sus cuidadoras".

Aparece de pronto a nuestra vista una espaciosa cocina y en ella rodeado de marmitas con guisotes y un letrero de pronto que dice: "Estos apaños son para las directoras de todo aquel movimiento".

No pudimos continuar el desfile por la interrupción de la máquina.

Salimos de nuestra redacción y al salir a la calle, tropezamos con un señor alto, seco, algo encorvado, con boina y nos pareció que al igual que hace con unos seres falta de protección, haría si se encontrara en algún campamento,

Haciendo estas reflexiones, tropezamos con dos guapas mozas de negros vestidos, y la cara rolliza como un petalo entre la flor y nos dijimos: estas sufren como aquellos enfermos y niños, aquí se vé la muestra.

Divagando y haciendo cálculos, nos viene encima meneando todo el cuerpo un parecido señor, delgado, barba negra, a pedir de boca: ¡caray, el señor que sacó a puntapiés a los enfermos del hospital!

Pues queridos amigos, vista la cinta cinematográfica y vista Tortosa, con su antiguo y nuevo hospital, tienen un parecido tal que no se diferencian en nada y lo raro es que todos sus personajes de todos son bien conocidos.

LEONARDO.

LO QUE PAGA EL PUEBLO

LISTAS CIVILES

La burocracia de Guerra

Pesetas

Un ministro, con automóvil, coche y casa	30.000
8 tenientes generales, a 25 pesetas	200.000
12 generales de división, a 15.000 pesetas	180.000
19 generales de brigada, a 10.000 pesetas	190.000

41 coronelos, a 8.500 pesetas.	348.000
102 tenientes coronelos, a 6.000 pesetas	612.000
114 comandantes, a 5.000 pe- setas	570.000
153 capitanes, a 3.500 pesetas	535.000
40 tenientes, a 2.500 pesetas.	100.000
En material de oficina se in- vierten	395.800
La Ordenación de pagos del ministerio cuesta	411.474

Total de la burocracia
central 3.672.774

A esta cantidad hay que añadir 13 millones 616.641 pesetas que nos cuesta también tocos los años la administración regional de Guerra, formando un total de 16.884.683 pesetas.

Dos generales empleados en el ministerio, con cargos puramente burocráticos, son plazas montadas, y disfrutan asignación para el mantenimiento de caballo.

España tiene ocho cuerpos de ejército; Francia, veinte; nosotros, para mandar los ocho cuerpos de ejército, tenemos cuatro capitanes generales y cuarenta tenientes generales; los franceses no tienen ningún general de la categoría mencionada.

De año en año se va disminuyendo la consignación para los cuerpos armados, en la misma proporción que se aumentan los sueldos burocráticos; la práctica es muy española.

Un día dijimos que ser descortés era ser valiente. Hoy decimos que no podemos, que no debemos hacer una excepción de esta regla liberal, en el cortesano, en el falso "Diario de Tortosa".

Decir de saber qué es lo que proponían los republicanos, qué es lo que quiere decir fielatos para carne y pescados y qué es lo que se ha hecho en la misma forma y con resultado brillante en Tarragona.

Decir que las bravatas de Marcelino Domingo, no le asustan á "Diario de Tortosa", es una inocentada pero no es una razón de caballero, ni siquiera un testimonio de cortesía, porque para poder el "Diario de Tortosa", decir algo contra la carta de Marcelino Domingo, lo primero que habría tenido que hacer, —que es lo primero que habrían hecho todos los periódicos— hubiera sido publicar la carta, darla a conocer al público desde sus columnas y luego para que el público pudiera juzgar el pro y el contra, sentar todos los argumentos falsos que ahora se sientan.

"Diario de Tortosa", subordinado de un marqués, portavoz de la dinastía, ha faltado a la buena educación, a la corrección periodística, a las leyes del buen caballero. Nosotros no lo sentimos, por que después de haber faltado "Diario de Tortosa", descaradamente á la verdad, su cortesía nos hubiera parecido cortesía hipócrita. Y aunque ya estamos incostumbrados a que los que mienten en la vida política y en la vida privada nos saluden y á que se descubran ante nosotros los que nos odian, podemos confesar que no hay nada que nos repugne mas que estos acatamientos serviles de la hipocresía.

Un día dijimos que ser descortés era ser valiente. Hoy decimos que no podemos, que no debemos hacer una excepción de esta regla liberal, en el cortesano, en el falso "Diario de Tortosa".

CARNET

Pidiendo el indulto

Por exceso de original, no nos es posible publicar hoy, el texto de los telegramas cruzados, pidiendo el indulto de los procesados de Culera, entre los comités Republicanos Radical y Autonomista, centros de Unión Republicana y Autonomista de esta ciudad y la Juventud Republicana de Roquetas, con el señor Canalejas.

Aviso

El día 24 del corriente, el Teatro Unión Republicana celebrará junta General ordinaria de primera convocatoria á las tres de la tarde y á las 4 y media de segunda, caso de no asistir la mitad más uno de los señores socios, según previene el artículo 12 y 16 del Reglamento interior.

Se suplica la asistencia.—La Junta.

Teatro Centro Unión

Para el domingo día 24 se pondrá en escena, la preciosa comedia en un acto,

De Tren a Tren

2.º El drama en un acto, de costumbres sociales,

Justicia Humana

3.º El chistoso diálogo de los hermanos Quintero,

El Chiquillo

Para el lunes por la noche gran baile de ramo.

El martes, grandiosa función.

El lunes por la noche gran baile de ramos, organizado por el elemento

joven de dicho Centro.

Una conferencia de

Marcelino Domingo

La segunda conferencia del curso que ha abierto la Juventud Republicana de Lérida, la desarrollará el día 30 de los corrientes, nuestro compañero Marcelino Domingo.

Imp. Sucesores L. Berdà-Tortosa.

